

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
FLORIDA VALLE

No. 017

4/03/2021

RADICADO	PROCESO/SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTES	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA AUTO	PROVIDENCIAS
762754089002-2020-00056	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	UBERNEY DAGUA YACA	23/02/2021	NIEGA SOLICITUD DE NULIDAD Y OTRO
762754089002-2020-00141	EJECUTIVO	COOTRAIM	ANDRES ARMANDO VALENCIA PEREA Y OTRO	23/02/2021	MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRO
762754089002-2020-00160	EJECUTIVO	WILMAR TOVAR VILLALOBOS	VIVIAN VALERIA CORTEZ LOAIZA	1/03/2021	INADMISION DEMANDA
762754089002-2020-00161	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ARTURO JOSE RINCONES MIRAMAG	1/03/2021	INADMISION DEMANDA
762754089002-2020-00193	SUCESION	JESUS DAVID VELASQUEZ ALVAREZ	SIGIFREDO VELASQUEZ GONSALEZ	3/03/2021	INADMISION DEMANDA
762754089002-2020-00199	PRESCRIPCION	APOLINAR OVIEDO RAYO	JESUS AUGENIO OTERO MEDINA Y OTROS	3/03/2021	MANDAMIENTO DE PAGO

NOTA: De conformidad con el inc. 2 del art. 9 del Dcto 806 de 2020, que dispone "... No obstante, no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitar al correo j02pmflorida@cendoj.ramajudicial.gov.co, el respectivo proveído.

Se fija hoy **4/03/2021**

Notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy a las 07: 00 a.m.

MARIA ISABEL GOMEZ HOYOS
SECRETARIA